



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: RESOLUCIÓN JÓVENES INVESTIGADORES

VISTO

Lo dispuesto en el presupuesto aprobado por RHCS 311/2023 , que contempla una partida para financiar las jornadas anuales de Jóvenes Investigadores, en la que estudiantes de grado y de posgrado, docentes en formación y becarios de investigación, de las Universidades de AUGM, exponen sus trabajos de investigación; y

CONSIDERANDO

Que la participación en dichas jornadas por parte de jóvenes investigadores e investigadoras de nuestra casa promueve la vinculación con jóvenes científicos/as de la región y fomenta la integración en sus trabajos.

Que AUGM abrió su convocatoria anual para participar en las Jornadas de Jóvenes Investigadores que se realizarán los días 11, 12 y 13 de octubre de 2023 en la Universidad de Asunción, Paraguay.

Que uno de los objetivos de esta Prosecretaría, es que todas las unidades académicas participen y se encuentren representadas de manera equitativa en dichas jornadas

Que las unidades académicas seleccionaron a investigadores e investigadoras para participar de las jornadas.

Por ello,

LA PROSECRETARIA DE RELACIONES INTERNACIONALES

RESUELVE:

Artículo 1º: Transferir \$150.000 (Pesos ciento cincuenta mil C/00/100) a cada una de las

unidades académicas nombradas en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°: Establecer que el gasto sea afrontado con Fuente 11 inc. 3

Artículo 3°: Comunicar a las Facultades y al Área Económica Financiera de la Prosecretaría de Relaciones Internacionales.